



PODER LEGISLATIVO
DE QUERÉTARO
OFICIALÍA DE PARTES

14 ABR. 2016

HORA: 11:58 Fotografías

ANEXOS: 12 origls, 1 certifik.

Santiago de Querétaro, Qro., 31 de Marzo de 2016.

Oficio: DRH/01152/2016.

Asunto: Solicitud de Pensión

**H. Quincuagésima Octava Legislatura
Constitucional del Estado de Querétaro
Presente**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **PENSIÓN** de **MARÍA DE JESÚS RANGEL PÉREZ**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente

**Lic. José de la Garza Pedraza
Oficial Mayor**

HEBM/G/SS/rpm



Santiago de Querétaro, Qro., 31 de marzo de 2016.

**H. QUINCUAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO
P R E S E N T E.**

La que suscribe **MARÍA DE JESÚS RANGEL PÉREZ**, trabajadora con categoría de Intendente adscrita a la Dirección de Control Patrimonial de Oficialía Mayor, con número de empleado 57229, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la pensión a que tengo derecho y que establecen los artículos 139, 140, 141, 142 y 143 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; así como lo establecido en la cláusula décima octava fracción IX del Convenio Laboral de 2009. Lo anterior en base a los 18 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Original de acta de nacimiento.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial.
- 4.- Recibos originales de nómina (05/2016 y 06/2016).
- 5.- Dictamen expedido por el Registro de Antigüedad Laboral.
- 6.- Licencia de pre-pensión.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



MARÍA DE JESÚS RANGEL PÉREZ
Col. Cerro Gordo No. 13-A
Col. Las Américas Querétaro, Qro.
Tel. Cel. 442-4-38-73-53